

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 09/04/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AMX
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	26/04/2021
<b>HORA</b>	10:45
<b>LUGAR</b>	Lago Zurich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 15, Colonia Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	Sí
<b>CUPON</b>	52
<b>IMPORTE</b>	0.41
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ORDEN DEL DÍA

I. Presentación y, en su caso, aprobación de lo siguiente y resoluciones al respecto:

(i) Informe del Director General de la Sociedad elaborado en términos de los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, así como la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad sobre el contenido de dicho informe;

(ii) Informe del Consejo de Administración de la Sociedad a que se refiere el inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se establecen y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad;

(iii) Informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre las operaciones y actividades en las que éste intervino durante el ejercicio social 2020, en términos del artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores;

(iv) Informe anual sobre las actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad durante el ejercicio social 2020, en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores;

(v) Estados Financieros Consolidados Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, que incluye una propuesta para la aplicación de utilidades y el pago de un dividendo ordinario a los accionistas de la Sociedad proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal de la Sociedad; e

(vi) Informe anual sobre el programa de adquisición y recolocación de acciones propias de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2020.

II. Aprobación, en su caso, de (a) la gestión del Consejo de Administración y del Director General de la Sociedad por el ejercicio social 2020; (b) el nombramiento y/o la ratificación, en su caso, de las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad: (i) Carlos Slim Domit (Presidente); (ii) Patrick Slim Domit (Vicepresidente); (iii) Antonio Cosío Pando; (iv) Arturo Elías Ayub; (v) Daniel Hajj Aboumrad; (vi) Vanessa Hajj Slim; (vii) Rafael Moisés Kalach Mizrahi; (viii) Francisco Medina Chávez; (ix) Luis Alejandro Soberón Kuri; (x) Ernesto Vega Velasco; (xi) Oscar Von Hauske

FECHA: 09/04/2021

Solís; (xii) Alejandro Cantú Jiménez (Secretario, sin formar parte del Consejo de Administración); y (xiii) Rafael Robles Miaja (Prosecretario sin formar parte del Consejo de Administración); y (c) los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración. Resoluciones al respecto.

III. Aprobación, en su caso, de (a) la gestión del Comité Ejecutivo de la Sociedad por el ejercicio social 2020; (b) el nombramiento y/o la ratificación, en su caso, de las siguientes personas que integrarán dicho órgano social: (i) Carlos Slim Domit (Presidente); (ii) Patrick Slim Domit; y (iii) Daniel Hajj Aboumrad; y (c) los emolumentos correspondientes a los miembros de dicho órgano social. Resoluciones al respecto.

IV. Aprobación, en su caso, de (a) la gestión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad por el ejercicio social 2020; (b) el nombramiento y/o la ratificación, en su caso, de las siguientes personas como miembros de dicho órgano social: (i) Ernesto Vega Velasco (Presidente); (ii) Pablo Roberto González Guajardo; y (iii) Rafael Moisés Kalach Mizrahi; y (c) los emolumentos correspondientes a dichos miembros. Resoluciones al respecto.

V. Presentación y, en su caso, aprobación de una propuesta para determinar la cantidad de recursos a ser destinada para la adquisición de acciones propias. Resoluciones al respecto.

VI. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda. Resoluciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los accionistas, para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Lago Zurich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 16, Colonia Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México (Teléfono 55-2581-4463), a más tardar el día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea (horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles), los títulos de acciones o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, nacional o extranjera, o por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, "Indeval"), así como cumplir con los demás requisitos legales o fiscales que procedan. Considerando las actuales circunstancias, se les solicita a los accionistas que envíen a la siguiente dirección de correo electrónico ([sonia.solache@americamovil.com](mailto:sonia.solache@americamovil.com)) copia de la documentación referida. Una vez recibida dicha documentación, la Sociedad informará a cada Accionista la fecha en la que deberá entregar los documentos antes indicados, y la fecha en la que se les expedirá su tarjeta de admisión, sin la cual no podrán asistir a la Asamblea. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en Indeval que, para recabar la tarjeta de admisión en comento, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga cuando menos lo siguiente: (i) nombre; (ii) domicilio; (iii) nacionalidad; (iv) número; y (v) serie de acciones, de los accionistas que representen.

Considerando las actuales circunstancias, la Sociedad procurará los mecanismos para facilitar la asistencia de los accionistas que así lo deseen a la Asamblea, por representación en lugar de presencialmente. Esto sin perjuicio del ejercicio de los derechos de asistencia y voto de nuestros accionistas.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mismos que deberán acreditar su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad en términos de lo previsto por la cláusula vigésima sexta de los estatutos sociales de la Sociedad y el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Dichos formularios estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad a través de Indeval y/o en el domicilio indicado en el segundo párrafo de la presente, dentro del plazo que marca el citado artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Desde el día de publicación de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas que lo soliciten, de forma inmediata y gratuita, en la medida de lo posible dadas las circunstancias actuales, la documentación e información relacionada con cada uno de los puntos establecidos en la orden del día, en las oficinas del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad ubicadas en Lago Zurich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 16, Colonia Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México (Teléfono 55-2581-4463).